

Denominación: Arquitecto Técnico. Vacantes: Una. Grupo: B. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con este procedimiento serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» o en el tablón de anuncios, mediante notificación individual, según proceda.

Quart, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Pere Cabarrocas Sitjes.

22925 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer siete plazas.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de este ilustrísimo Ayuntamiento de fecha 8 de septiembre de 1998, se convoca concurso para la provisión de los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- Un puesto de Coordinador de Servicios Sociales. Grupo B.
- Un puesto de Jefe de Grupo del Patrimonio e Inventario. Grupo D.
- Un puesto de Ayudante de Registro General e Información. Grupo E.
- Un puesto de Encargado de la Residencia de Ancianos. Grupo E.
- Un puesto de Ayudante de Servicios Generales (Servicios Sociales). Grupo E.
- Un puesto de Ayudante de la Delegación de Deportes. Grupo E.
- Un puesto de Ayudante de Gestión Tributaria. Grupo E.

Requisitos: Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios de carrera de este ilustrísimo Ayuntamiento, pertenecientes al grupo que se indica para cada puesto de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, y reúnan los demás requisitos recogidos en la convocatoria.

Las características de los puestos se encuentran recogidas en la relación de puestos de trabajo de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 66, de fecha 22 de marzo de 1995.

Bases: Las bases generales que rigen esta convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 106, de fecha 10 de mayo de 1997.

Solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rota, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

22926 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de este ilustrísimo Ayuntamiento de fecha 8 de septiembre de 1998, se convoca concurso para la provisión de los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- Un puesto de Coordinador del Área de Gestión Tributaria y Recaudación.
- Un puesto de Coordinador del Área de Personal.
- Un puesto de Coordinador del Área de Organización y Funcionamiento.
- Un puesto de Coordinador del Área de Sanidad.

Requisitos: Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios de carrera de este ilustrísimo Ayuntamiento, pertenecientes

al grupo C de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión.

Las características de los puestos se encuentran recogidas en la relación de puestos de trabajo de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 66, de fecha 22 de marzo de 1995.

Bases: Las bases generales que rigen esta convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 106, de fecha 10 de mayo de 1997.

Solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rota, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

22927 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, de la Diputación Provincial de Barcelona-Escuela Superior de Agricultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor titular de Ingeniería Agroforestal.*

El Organismo autónomo «Escola Superior d'Agricultura de Barcelona», precisa cubrir, mediante concurso-oposición, la siguiente plaza:

Profesor titular del Área de Ingeniería Agroforestal.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 163, de 9 de julio de 1998.

Barcelona, 16 de septiembre de 1998.—La Gerente, Montserrat Poblet i Sales.

UNIVERSIDADES

22928 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la composición de las Comisiones de la convocatoria 3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio),

Este Rectorado, ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria 3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.